

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19640 HUESCA

Edicto

Don Luis Francisco Bernal Martín, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción y de lo Mercantil n.º 3 de Huesca, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 438/2011 Sección V de Convenio, referente al concursado Compañía Agropecuaria Aragonesa, S.A., con CIF: A-22004303, se ha convocado nueva Junta de Acreedores que se celebrará el próximo día 29 de julio de 2013, a las 10:00 horas, en la Sala de vistas de este Juzgado.

2.- Tienen derecho de asistencia a la Junta de Acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de Apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Huesca, 15 de mayo de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130028927-1